

sus acciones o títulos acreditativos en la caja social, donde les serán entregadas las tarjetas de asistencia.

Santa Susana, 24 de mayo de 2006.—Dolores Recio Jurado, Secretario del Consejo de Administración.—33.535.

## SOMPORT, SOCIEDAD LIMITADA

### Declaración Insolvencia

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 228/04 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de M.ª Isabel Cerdan Ejarque, sobre ejecución conciliación, se ha dictado auto de fecha 10 de abril de 2006, cuya parte dispositiva, en lo necesario, es del tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado Somport, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total por importe de 3.000 euros.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 15 de mayo de 2006.—Secretario Judicial, Miguel Ángel Esteras Pérez.—30.602.

## SONOBLOK, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, Calle Perú, número 250, el próximo día 30 de junio a las once horas, en primera convocatoria y a las once treinta horas en el mismo lugar el día 3 de julio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria) e informe de gestión de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del consejo de administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Fijación de la retribución del Consejo de Administración.

Quinto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Adquisición derivativa de acciones por compra de las que es titular el socio, la entidad EBM Principia FCR por un total de 7.800 acciones que representan el 45% del capital social suscrito y desembolsado. Autorización al Consejo de Administración y/o, en su caso, apoderamiento al Presidente para formalizar la adquisición.

Séptimo.—Renuncia, en su caso, del resto de ser sometidas a sus derechos de adquisición preferente.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Delegación de facultades para formalizar y elevar a público los acuerdos adoptados.

Décimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, incluyendo el informe del Consejo de Administración relativo a la adquisición derivativa de acciones propias, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, según dispone el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 26 de mayo de 2006.—Roger Sanguis Bermejo, Presidente del Consejo de Administración.—33.825.

## SONPETROL ESPAÑA, S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los Señores Accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio a las 11:00 en el domicilio social, sito en Arganda del Rey (Madrid) y, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y del Informe de Gestión presentado, correspondiente a los ejercicios 2002 a 2004, ambos inclusive.

Segundo.—Examen del Informe de Auditores, en los ejercicios en que se haya evaluado; examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y de la propuesta de aplicación de resultados de los citados ejercicios.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y del Informe de gestión presentado, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Examen del Informe de Auditores, examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y de la propuesta de aplicación de resultados del citado ejercicio.

Quinto.—Ruegos y preguntas y aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con la normativa aplicable se hace constar que, a partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la Compañía, o a solicitar a esta que les sea remitidos, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos al examen y aprobación de la Junta que se convoca. Asimismo, se informa a los Señores Accionistas de su derecho a solicitar información relativa a los asuntos que integran el orden del día, en los términos previstos en el artículo 112 de la ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Javier Artiñano Rodríguez de Torres.—33.880.

## SORIN GROUP ESPAÑA, S. L.

### Unipersonal (Sociedad absorbente)

## ELA MEDICAL IZASA, S. L.

### Unipersonal (Sociedad absorbida)

#### Anuncio de fusión por absorción

El socio único de Sorin Group España, Sociedad Limitada, Unipersonal, así como el de Ela Medical Izasa, Sociedad Limitada, Unipersonal, respectivamente, adoptaron el 24 de mayo de 2006, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar la fusión por absorción de la sociedad Ela Medical Izasa, Sociedad Limitada., Unipersonal (como Sociedad absorbida) por parte de Sorin Group España, Sociedad Limitada, Unipersonal (como Sociedad absorbente), con extinción por disolución sin liquidación de la Sociedad absorbida y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la Sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal todos los bienes, derechos y obligaciones de la Sociedad absorbida, así como aprobar los correspondientes Balances de Fusión cerrados a 31 de diciembre de 2005.

Se anuncia el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y de los Balances de Fusión, y el derecho que asiste a los acreedores sociales de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado desde la fecha del tercer anuncio de fusión, en los términos previstos en los Artículos 166 y 243 del Texto Refun-

dido de la Ley de Sociedades Anónimas, aplicables a las sociedades objeto de la presente fusión.

Barcelona, 24 de mayo de 2006.—Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad absorbente y de la Sociedad absorbida. Luis Mendivil Rodríguez.—32.383.

y 3.ª 29-5-2006

## SPACE CARGO CANARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general ordinaria de accionista

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en el domicilio social, a las catorce horas del día 29 de junio del 2006, en primera convocatoria, y, en caso de ser necesario, en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio del 2006, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de cuentas anuales, Balance general y cuentas de resultados. Memoria e informe de gestión, relativa al ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen a su disposición, para examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, de la misma Junta, como asimismo pedir la entrega de copias de los mismos o su envío a sus domicilios.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de mayo de 2006. Los Administradores solidarios, Rafael Alberich Ortega y Sergio Hernández González.—31.695.

## SYSTEMS MAINTENANCE SERVICES EUROPA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, calle Serrano, n.º 27, 5.º izquierda, Notaría de don José Carlos Sánchez y don Francisco Javier Gardeazabal, el próximo día 29 de junio de 2006, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2006, a la misma hora y lugar, en segunda con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2005, así como el informe de gestión debidamente auditados y aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la fecha de la convocatoria de la Junta, los accionistas están facultados para obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta general ordinaria, y a la información prevista en los artículos 112 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 24 de mayo de 2006.—El Administrador solidario, Daniel M. Kumpel Fernández.—33.628.

## SYSTEMS MAINTENANCE SERVICES EUROPA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en Madrid, calle Serrano, n.º

27, 5.º izquierda, Notaría de los señores Sánchez González y Gardeazabal, el día 29 de junio de 2006, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2006, a la misma hora y lugar, en segunda con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la fusión por absorción entre la propia compañía y la sociedad «Systems Maintenance Services Europa Servicios Profesionales, S.L. Unipersonal», de acuerdo con lo previsto en el artículo 250 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, consistente en la absorción de esta última sociedad por la propia compañía, con disolución, sin liquidación, de la sociedad absorbida y traspaso en bloque, a título universal, de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, ajustándose al proyecto de fusión formulado el 26/04/2006 según los artículos 233 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, y depositado en el Registro Mercantil el 16/05/2006 con información, en su caso, a la Junta de cualquier modificación del activo o pasivo desde la fecha del proyecto.

Segundo.—Aprobación del Balance de fusión, cerrado el 31/12/2005.

Tercero.—Determinación y aprobación de la fecha a partir de la cual las operaciones de la sociedad absorbida se consideran realizadas a efectos contables, por cuenta de la sociedad absorbente, «Systems Maintenance Services Europa, S.A.».

Cuarto.—Acogimiento a los beneficios fiscales.

Quinto.—Traslado del domicilio social de la compañía.

Sexto.—Renovación del órgano de administración de la compañía.

Séptimo.—Facultar a los administradores para que puedan comparecer ante Notario y elevar a público los presentes acuerdos, otorgando para ello las escrituras públicas correspondientes (incluso de subsanación, aclaración o rectificación) así como para realizar cuantas actuaciones sean precisas o convenientes para la plena eficacia de los acuerdos.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

I. Conforme exige la Ley, se hace constar las menciones mínimas del proyecto de fusión:

Sociedad absorbente: Systems Maintenance Services Europa, S.A., domiciliada en Madrid, calle Bambú, n.º 8, con CIF A29785508, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 13459, Folio 120, Sección 8, Hoja M-218477.

Sociedad absorbida: Systems Maintenance Services Europa Servicios Profesionales, S.L. Unipersonal, con CIF B81666224 y con domicilio en Madrid, calle Bambú, n.º 8, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 11916, Folio 131, Sección 8, Hoja M-187142.

Todas las operaciones realizadas por la sociedad absorbida, se consideraran realizadas a efectos contables a partir del día 1 de enero de 2006 por cuenta de la sociedad absorbente. No existen derechos a otorgar a los titulares de acciones o derechos especiales; no hay derechos especiales de ningún tipo ni en la sociedad absorbente ni en la absorbida.

No se atribuirá a la sociedad absorbente ventaja especial alguna a los administradores de las sociedades que se fusionan, ni se prevén ventajas especiales para los expertos independientes.

II. Se hace constar, que desde este momento se pone a disposición de los accionistas, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de las acciones, así como de los representantes de los trabajadores la documentación prevista en el artículo 238.1 de la Ley, quienes podrán examinarla en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito de la misma.

Madrid, 24 de mayo de 2006.—El Administrador solidario, Daniel M. Kumpel Fernández.—33.629.

### TAFIRA CENTRUM, S. A.

#### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria,

que tendrá lugar en Las Palmas de Gran Canaria, calle Domingo J. Navarro, n.º 19-1.ª planta, el 22 de junio de 2006, a las trece horas, en primera convocatoria o si procediese, en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora y mismo lugar, para adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio de 2005, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir su entrega o envío gratuito a su domicilio.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la Junta, en la forma prevista por la Ley.

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús M.ª Ugarte Ugarte.—29.393.

### TANATORIO FUNERARIA DEL VINALOPÓ, S. A.

#### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la mercantil «Tanatorio Funeraria del Vinalopó, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social, sito en C/ Monóvar, Polígono Santa Fe, parcela, 11, de Novelda, el día 27 de junio de 2006 a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente 28 de Junio de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— correspondientes al Ejercicio Social cerrado al 31 de diciembre de 2005, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Organismo de Administración durante el Ejercicio de 2005.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Novelda, 10 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Luis Paya Martínez.—30.434.

### TANATORIO SAN ALBERTO, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 14 de junio de 2006, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde en segunda convocatoria. Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2005.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Pamplona, 4 de mayo de 2006.—El Administrador único, Emilio Chao Rodríguez.—30.045.

### TASACIONES APPRAISE, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria a los socios de la compañía que se celebrará en Madrid, calle Almagro, 23, Notaría de don Ángel Benítez Donoso, el próximo día 30 de junio a las 12 horas en primera convocatoria y en el mismo lugar al día siguiente a las 14 horas en segunda convocatoria para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión del ejercicio 2005 cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración, durante ese ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Renovación del acuerdo adoptado en la Junta General de 1 de junio de 2004 de Ampliación de Capital.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se comunica que los documentos objeto del debate con especial mención, los informes relativos a la ampliación propuesta se encuentra a disposición de los socios en Almagro, 23 para su examen, entrega y/o solicitud de remisión.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Administrador único, Carlos Serrano Aroyo.—33.774.

### TASELEC, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Santa Beatriz, número 4, el día 30 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2005, así como el informe de auditoría.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social del mismo ejercicio.

Tercero.—Aplicación de resultado.

Cuarto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que serán sometidos a examen y aprobación de la Junta general.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración, Hortensia Valle Manzano.—29.719.

### TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S. A.

**Sociedad unipersonal  
(Sociedad absorbente)**

### TERRA NETWORKS ESPAÑA, S. A.

**Sociedad unipersonal  
(Sociedad absorbida)**

#### Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que el accionista único de cada una de las